

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.978

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4'50
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 11 de Enero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

DE TODO UN POCO.

De agricultura.

Es esta la época más propicia para ocuparse del cultivo de los campos.

Ahora, cuando las nieves guardan nuestras altas montañas, cuando la tierra se recubre con la escarcha, los árboles pierden sus hojas y la naturaleza toda, se dedica a dormir, a descansar, es cuando el hombre tiene que hundir en ella el arado para removerla, abonar las tierras, hacer viveros, sacar de los del año anterior las plantas sanas y lozanas que arraigaron, para repoblar viñedos y cuantos plantíos haya en sus heredades.

Según el trabajo y dinero que en la madre tierra pongamos en el crudo invierno, así serán nuestras cosechas y nuestras recolecciones en la primavera, esto y otoño.

Si en vez de emplear, para la roturación de la tierra, los antiguos artefactos ya borrachos en la agricultura de todos los países, llamados «arados romanos» empleáramos los de vertedera, tendríamos, que el resultado no se tardaría en tocar.

Si en vez de andar, con miserias mal entendidas, esturruendo en la tierra unas cuantas espuelas de basuras disipadas, empleáramos los abonos minerales en la cantidad necesaria, después de previo análisis de las tierras, nuestras cosechas no serían tan mercedadas.

Si aprovecháramos nuestras tierras, nuestras propiedades, no dejando espacio alguno en páramo, sin producir, y donde no se pudiera plantar un naranjo, se pusiera una higuera o un almendro y se cultivaran hasta los rincones y caballones, las cosechas aumentarían y con el resurgimiento de la riqueza individual, vendría aparejada la general del país.

Por eso los agricultores, no deben preguntar, como serán sus cosechas, como inciertas y fortuitas, como si fueran un juego de azar. Porque su suerte o su riqueza, no depende sino de ellos mismos.

Serán sus cosechas como ellos quieran; según el trabajo que den a las tierras, según el dinero que se gasten en abonos, según el agua con que las rieguen y los insecticidas que empleen para librarse de las plagas.

Con un poco de conocimiento, otro tanto de dinero y buena voluntad, se compone una mezcla, capaz de transformar los estériles secanos, en productivos valles, donde la abundancia se entronice.

Por eso en esta época los agricultores deben hacer, cuantos esfuerzos les sean dables, para recoger el fruto mañana.

El que tenga medios, podrá cumplir este programa en todas sus partes y en gran escala, pero todos sin distinción alguna, pueden en esta época laborar por su riqueza agrícola.

Según los terrenos, según los medios, así pueden mejorar y extender los cultivos. ¿A qué propietario no le sobraría algún terreno, para repoblarlo de viñas, de pinos, de almendros o de higueras?

Muy pocos o casi ninguno, será los que no puedan o con su propio esfuerzo o con el dinero, mejorar sus tierras, poner nuevos plantones y engrandecer si no de una vez, paulatinamente su propiedad.

Hay personas, tan atávicas y tan mal avenidas con sus propios intereses, que gastándose una cantidad relativamente fabulosa, en el mantenimiento de una finca, escasean al año 300 a 600 pesetas de abonos o de agua, cuando precisamente las pesetas, serían las que vendrían a darle una cosecha extraordinaria.

No se trata al hacer estas consideraciones, de un reclamo, que está muy lejos de nuestro ánimo, sino de fijar la atención de nues-

tros agricultores, en esta estación, la más apropiada para gastar en la tierra, lo que en ella en las restantes del año, sabe prodigamente dar.

PRIMER TOQUE

Las cajas roba-perras

Trabajo nos cuesta tener que llamar la atención de las autoridades en aquellos casos que creemos se vulneran las leyes cometiendo alguna inmoralidad pública.

Los dependientes de los señores Gobernador civil y Alcalde, deben evitar estas llamadas de la prensa, cuidando de que todo se halle completamente vigilado y sin permitir que se exploten industrias en perjuicio de la clase trabajadora.

Nos referimos a esas cajas roba-perras que hay establecidas en algunas tabernas y que vienen funcionando descaradamente como si fuese la cosa más legal del mundo.

Esas cajas vinieron a esta población hace un año y no han debido permitir que se establecieran.

En Madrid y otros puntos han sido prohibidas.

REUNIÓN

La Exposición de Panamá

Bajo la presidencia del director general de Comercio, señor Gil y Gil, se ha reunido en Madrid, el Comité de la Exposición de Panamá.

Se dió cuenta de la circular en que se invita a las Cámaras de Comercio para asistir a la Exposición, haciendo resaltar su importancia para los intereses comerciales de España.

Se hace constar en la comunicación del Gobierno de aquella República, al de S. M. Católica, que reserva dos hermosos predios, uno a los Estados Unidos y otro a España, para la construcción de un pabellón que con carácter permanente, quede destinado a exponer nuestros productos, sirviendo a la vez de oficina de información y de Museo comercial. La circular quedó aprobada.

Se tomaron otros acuerdos, entre ellos el de reiterar a la Compañía Transatlántica y a las de ferrocarriles el ruego de la rebaja de los transportes de los productos destinados a la Exposición, y practicar gestiones cerca del Gobierno, a fin de que conceda un crédito para pabellones permanentes.

Oportunamente se publicará el reglamento de la Exposición, en el que se marcan las disposiciones referentes a cada una de las secciones que abarca, como son Agricultura, Caza, Pesca, Minería, Ganadería, Artes liberales, Bellas Artes, Artes industriales, Historia, Educación y Administración pública.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
Kokoutzoff y el Consejo del imperio.—Inconveniencia de un cambio de gobierno.—Rusia y la Triple entente.

En diversas ocasiones ha circulado con insistencia el rumor de que el presidente del Consejo de ministros encontraba serias dificultades para continuar al frente del gobierno ruso. Es lo cierto que algunos elementos muy influyentes en la corte del czar, combaten a Kokoutzoff. Esta situación se ha complicado recientemente por efecto de la actitud del Consejo del imperio, al rechazar el proyecto de ley relativo a la autonomía administrativa de las ciudades polacas. Esta reforma transitoria había parecido justa, en atención a que la lengua rusa generalmente no es hablada ni entendida en Polonia.

El jefe del gobierno, obrando con verdadera lealtad, se declaró partidario del proyecto e intervino

personalmente en la discusión para apoyarlo. Pero los nacionalistas, que ejercen gran preponderancia en la alta Cámara, no transigen con las novedades que consideran peligrosas y continúan manteniendo el principio de la rusificación de todas las regiones del imperio, siguiendo los precedentes establecidos en Finlandia. Por esto, la mayoría del Consejo del imperio ha rechazado el proyecto por 94 votos contra 74.

La votación adversa no puede obligar a dimitir su cargo de jefe del gobierno al hombre que cuenta con la confianza del czar; pero no deja de ser una dificultad, porque pone en evidencia la lucha de los elementos reaccionarios frente a los de la izquierda de la Duma, reforzados con los disidentes del partido octubrista. Kokoutzoff ya esta de regreso en San Petersburgo, después de haberse trasladado a Livadia para dar cuenta al monarca de las novedades ocurridas, y en los círculos políticos se supone que no habrá cambio de ministerio, porque actualmente se hallan pendientes de solución muchos problemas de Hacienda que se relacionan con la industria y el comercio y han sido estudiados por el jefe del gobierno y sus compañeros de gabinete.

La actitud adoptada por Francia e Inglaterra con motivo de la misión que desempeña el general alemán von Landers, en Constantinopla, suscita comentarios en la prensa rusa que tienden a relajar los lazos de la «Triple entente». Dícese que el ministro de Negocios Extranjeros, Sazonaw, quiere pagar a sir Groy y a su colega francés con la misma moneda de notoria indiferencia, cuando se trata de ellos.

En realidad, estas malévolas insinuaciones no merecen ser apreciadas, pero siempre existe el temor de que las agencias de información telegráfica se hagan eco de tales rumores, dando lugar a que en el extranjero se interprete erróneamente la política de Sazonaw. Desde luego se puede suponer que este ministro habría leído con tanta sorpresa como indignación los comentarios de referencia. Pero de todas suertes ha afirmado una vez más, y con la mayor energía, sus inalterables sentimientos de lealtad respecto a la Triple entente. No hay motivo para que el gabinete de San Petersburgo pueda quejarse de la frialdad de los gobernantes de Francia e Inglaterra, en cuestiones que particularmente afectan a Rusia. Por otra parte, los periodistas que conocen a Sazonaw saben perfectamente cuán sincera es su voluntad de seguir una política de absoluta confianza respecto a las dos potencias componentes de la Triple entente.

Rutoff.

COMERCIAL

El hotel Inglés, de Madrid

Con motivo del fallecimiento de don Agustín Ibarra y el deseo constante de retirarse de la vida activa de los negocios don Cayetano Aguado, ambos dueños del hotel Inglés, de Madrid, ha quedado disuelta la Sociedad «Ibarra y Aguado».

Del citado hotel se ha encargado un hijo del difunto señor Ibarra y don José Romay, antiguo empleado de aquella casa, quedando constituida la Sociedad con el nombre de «Ibarra y Romay».

¡Interesa á los parraleros!

Conocer que desde el día 20 de Diciembre se vende en el establecimiento de don Emilio Ferrera denominado EL NUEVO MUNDO y situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell, los alambres para parrales de superior calidad a los precios siguientes:

Núms. 1 y 8 10 13 14 15
16'75 17'75 19'00 19'24 21'00 Pts. qui tal

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.
FRANCIA saldrá del puerto de Almería el día 23 de Enero de 1914, para Buenos Aires.
SALTA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Febrero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan su andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“EUGENIA”

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Estos señores están introduciendo en el hotel Inglés, varias reformas beneficiosas para sus huéspedes, que siempre son muchos, especialmente de Almería y su provincia.

Les deseamos mucha suerte.

Pasando el rato

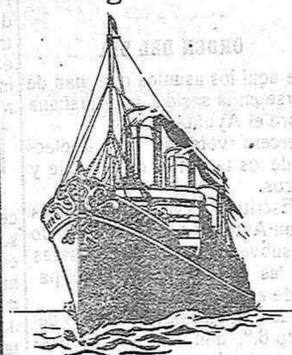
¡Cosas de chicos!

Desde que se han marchado los Reyes Magos causando están los niños grandes estragos, pues arman en las casas tal zaragata que ya no hay quien resista tamaña lata. Mi sobrino que tiene una escopeta, tambor, una carina y una trompeta, hace unos cien disparos cada minuto, sopla de la trompeta por el canuto y va de silla en silla, de salto en salto, diciendo que en Marruecos hay un asalto, y ha hecho una bandera con una caña y la planta lanzando un: ¡Viva España! Después de este combate extraordinario en el que deja endeble el mobiliario, se junta con el hijo de mi vecina y dan latas conciertos con la ocarina, por lo cual ya habrás visto, lector querido que he quedado ¡caramba!... bien divertido!... Virulete.

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

CHOCOLATE AMATLLER
CASA FUNDADA EN 1800
BARCELONA CHOCOLATE AMATLLER

Hamburg-Amerika-Linie



Nuevo trasatlántico «Imperator», Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525 Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos. Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a señores Baquerá, Kusche & Martín, Cortina del Muelle, 71, Málaga

JOSE GIL.
CALLISTA
Calle de San Pedro, número 7.

DE MARRUECOS

Tenientes y soldados del regimiento de Córdoba muertos y heridos.—En Rincón de Medik.

En nuestro número de anteayer y en la sección telegráfica, publicamos la noticia de que en un combate sostenido con los moros cerca de Rincón de Medik, habían resultado muertos el teniente señor Bago y varios soldados heridos, pertenecientes al regimiento de Córdoba.

Ampliamos esos detalles con los siguientes:

«Rincón de Medik, 8.—Con objeto de cumplimentar una Real orden del ministerio de Estado, en la que se disponía que se practicase una inspección ocular para apreciar los daños que los moros causaron en el asalto a la finca de Ruiz A'bert, salieron de Rincón de Medik dos compañías del regimiento de Alfonso XII para proteger a los peritos que habían de inspeccionar a la finca.

Estos llegaron en un camión automóvil hasta Mala'ien, donde fueron sorprendidos por un vivo tiro-teo.

Entonces se dispuso que saliera de Rincón una columna compuesta de la Artillería, Caballería y Artillería, a quemar las cuevas que Tetuán saliendo de Málaga, y regulares para auxiliar el destacamento de Málaga.

Las fuerzas de las milicias de Ceuta, mandadas por el capitán

A OTRA PARTE

¿Se muda la Corte?

Un diario de Barcelona acoge el rumor de que la Corte de España piensa trasladarse a otra capital de provincia...

A este propósito recuerda que la elección del Monarca Felipe II de trasladar la Corte de Valladolid no estuvo nada de acertada...

Pero en fin, esto que a primera vista parece anómalo, tiene su explicación al meditar siquiera sea por unos momentos cual fué el carácter de aquel Rey absoluto...

Claro es que sin que sean nuestros deseos restar méritos a la capital de España, hay que convenir que no es de mucho peso la razón que se presenta por justificar el que la Corte esté en Valladolid...

Agrega el citado diario que nada más lógico que don Alfonso XIII, al abrigar el pensamiento de trasladar su mirada a esta privilegiada región de Andalucía...

ARTE DE IMPRIMIR

Se convoca a los elementos que componen esta importante agrupación, para la celebración de la junta general que tendrá lugar hoy domingo...

EN LAS ALTURAS

M. Pickering, director de Observatorio Astronómico del Harvard College, en los Estados Unidos ha cabografiado a la Oficina Meteorológica de Kiel...

El cometa Delavan es el sexto del año 1913.

Tiene un núcleo pequeño pero su brillantez aumenta de día en día, porque actualmente, en su carrera a través del espacio, se va aproximando al Sol.

Kobold, director del Observatorio de Kiel, calculando la órbita del nuevo astro errante, ha encontrado, como fecha de su paso por el perihelio, es decir, por el punto más próximo al Sol, la del 2 de Marzo de 1914.

El siglo XX y sus dolencias.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

¡BIEN COMEN!

FIESTAS GASTRONÓMICAS

Las fiestas de Pascua en Inglaterra son, ante todo, unas fiestas gastronómicas.

Se gasta en ellas enormemente. Se calcula que se gastan unos 890 millones de francos.

En regalos se gastan 625 millones; en comidas, 125 millones; en cartas y paquetes postales, 75 millones; en tarjetas de felicitación,

que llevan el nombre de quien las envía, 51 millones; en funciones de teatro para niños, 5 millones; en flores, 5 millones, y en guirnaldas para adornar los salones, 2 millones.

Han llegado sólo a Londres, para estas fiestas, 15.000 toneladas de carne; 150.000 de pescados; 25.000 patos, millares de pollos y pichones, y además 40.000 toneladas de frutas en conserva, de pasas y chocolates para el clásico plum pud-ding.

Desde hace algunos años se ha introducido la costumbre de comer por Noche Buena y Año Nuevo en los restaurantes. En ellos se pide cubierto anticipadamente, costando cada uno cincuenta francos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana: Causa del juzgado de Purchena, contra Piedad Mateos Miralles y otro, sobre hurto. Abogados, don Manuel García del Pino y don Eugenio Romero; procuradores, don Pascual Roda y don Tomas Zarate.

ARTICULO CURIOSO.

El uso del cigarro.

El diario Le Gaulois, de París, publica lo que sigue:

«Durante el año 1913 se hubiera podido celebrar el centenario de la introducción en Francia del cigarro.

Los españoles lo fumaban desde hacía mucho tiempo, después de haberlo copiado de los mejicanos.

La primera vez que el diccionario de la Academia francesa habla del cigarro hace esta curiosa, definición:

«El cigarro es un pequeño rollo de hojas de tabaco que se fuma como una pipa.»

En 1813 los primeros cigarros hicieron su aparición en París.»

Así lo prueba un párrafo de L'Hermitte de la Chaussée d'Antin, libro publicado dicho año, donde el protagonista, José Jouy, habiendo ido a sermonear a su sobrino, brillante oficial de guarnición en la capital, lo encuentra en su hotel en traje de mañana, y fumando una especie de rollo de hojas de tabaco.»

CONGRESO

El tránsito intercontinental

En el segundo Congreso español de Geografía colonial y mercantil que recientemente se ha celebrado en Barcelona, fué presentado a la sección económica un informe de don Luis Riera y Soler, acerca de la organización de España como país de tránsito intercontinental entre América, África y Europa.

En la sesión plena del Congreso, verificada el 16 de Noviembre último, se adoptaron entre otras las siguientes conclusiones, relacionadas con el auido informe:

Necesidad de crear en España cuatro grandes puertos de concentración: en el mar Cantábrico (Bilbao); en el Atlántico, al Norte; en el Atlántico, al Sur, y en el Mediterráneo, haciendo converger a ellos las principales líneas férreas, cuyo punto de origen sean las

fronteras y el centro de nuestro territorio.

La principal dificultad que se opone a que España sirva como vía de tránsito intercontinental—sin contar con las trabas impuestas por la legislación de aduanas—consiste en la necesidad del transbordo en las fronteras, a consecuencia de la diferencia de ancho de los ferrocarriles franceses y de los nuestros, y para remediar este inconveniente se propone rectificar el trazado de las líneas principales, evitando al mismo tiempo las curvas elevadas y las curvas de poco radio, adoptando en lo posible el ancho de vía de 1.431 metros entre la frontera y el primer puerto importante.

Pero esta solución es absolutamente impracticable, según quedó demostrado en un trabajo muy notable que recientemente se ha publicado.

En otra de las conclusiones del Congreso se recomienda la unión de la línea de Galicia con las del Centro y Este de España, mediante la rápida construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, y el acortamiento de la distancia entre nuestro litoral del N. rte. en el Atlántico, y el Mediterráneo, construyendo el ramal de ferrocarril de Medina del Campo a Aranda de Duero que reduce en 88 kilómetros la distancia de Barcelona, en 97 kilómetros la de Lyon y en 100 kilómetros la de Marsella al Atlántico.

El Congreso manifestó que debía procurarse por todos los medios posibles el que los cuatro grandes puertos de concentración de España, sean para la América el Norte, Central y del Sur, para África oriental y para el Extremo Oriente, lo mismo que son los puertos de Marsella, Génova y Brindisi.

NUUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Table with weather data for the morning: Termómetro seco 8.8, Idem húmedo 6.8, Barómetro 770.4, etc.

Por la tarde.

Table with weather data for the afternoon: Termómetro seco 11, Idem húmedo 10, Barómetro 778.6, etc.

DESDE VERA

En la madrugada de ayer, con trajeron en esta ciudad los vínculos matrimoniales, la señorita Angeles Clemente Galindo y nuestro querido amigo don Juan Segura López, capatez facultativo de minas.

Apadrinaron a los contrayentes doña María de la Luz Ramallo Ruiz y su esposo don Francisco Ferrer Galindo, deudo de la contrayente.

Los nuevos esposos, marcharon seguidamente a la ciudad de los Cármenes, donde permanecerán algunos días, en plena luna de miel, que les deseamos muy duradera, con salud completa y próspera vida.

El Corresponsal. Vera 9 Enero 1914.



PRIMER ANIVERSARIO

La Srta. Dolores López Quesada,

falleció el día 12 de Enero de 1913, á los 19 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José López Guillén y doña Rosario Quesada García; sus hermanos doña Rosario, doña Josefa, don José y don E. luardo; su hermano político don Armando Bueso Massa; su tía; tío; tía política y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Jubileo y todas las misas que se celebren mañana día 12 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Varios Pre'ados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Viajeros

Ha marchado a Cádiz, en cuya Universidad cursará la carrera de Medicina, el joven don Pelegrín Rodríguez Pérez.

—A Sevilla, donde cursará el último año de Medicina, don Antonio Ramírez Sánchez.

Para Granada salieron ayer, después de haber permanecido una temporada en Almería, la señorita Teresa Espinosa Orozco, su tía doña Ana Orozco, viuda de Hermoso y prima señorita María Hermoso Orozco.

—En el tren correo salieron con dirección a la misma capital los aprovechados alumnos de Medicina, don Antonio Oliveros y don José y don Manuel Gómez Campaña.

—También ha marchado a la sierra de O'ula el comerciante don José Carmona.

—Para Madrid, a continuar sus estudios, don Ramón Orozco Benitez y don Vicente Villaspesa Juárez.

También marchó a Granada el estudiante de Derecho don Antonio Bueno.

VARIEDADES

TU RETRATO

DEDICADO A LA SEÑORITA M. D. Z.

Luceros celestiales son tus ojos que iluminan el mundo con su luz fulgurante celestial que el andaluz recibe, contemplándola de hinojos.

Perfume de violetas y jazmines exhalas en tu aliento puro y sano; perfume que exhalar pretende en vano, la flor más delicada en los jardines.

De tu divino cuello la turgencia hasta Venus de Milo enviadaria, y sus lauros y glorias cedería por tener de tu piel la transparencia.

A tu rostro cedieron sus colores la blanca nieve y la fragante rosa; de tu cara divina y deliciosa envidiosas están hasta las flores.

La esbeltez de tu cuerpo y de tu seno no la posee la artística palmera que se eleva orgullosa y altanera entre las flores de jardín ameno.

Tus negros y finísimos cabellos que ondeantes llegan hasta tu cintura, tienen del azabache la negrura, y del limpio diamante los destellos.

Si aparece en tu boca la sonrisa aumenta la belleza en tu semblante, y tiernas notas de laúd amante son los sonidos de tu grata risa.

Dulce el sonrojo que a tu rostro sube, si miras insistente a mi ventana, belleza de magnífica mañana da a tu linda cara de querube.

Luz de mi vida es tu sin par mirada de mi alma vida es tu pensamiento cual brisa de los bosques es tu aliento, del arte y del amor eres el hada.

Si tu cuerpo en conjunto es celestial y los dones de tu alma son hermosos, muy grandes sentimientos amorosos encerrará tu pecho virginal.

Por eso no te extrañe que algún rato salga yo a contemplarte a mi ventana... ¡contemplo la figura soberana de que es imagen fiel este retrato!

Aurelio Diaz. Almería, Enero, 1914.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

García, tomaron parte muy activa, consiguiendo alejar el enemigo, que estaba compuesto por moros de varias clases.

El cañoneo duró hasta mediodía. Nuestras bajas son: el teniente don Manuel Bago Bonilla, del regimiento de Córdoba, destacado en Malalien, muerto de un tiro en el cuello, y un soldado del mismo regimiento y el teniente Moretón, de Cazadores de Alfonso XII, herido grave.

El segundo teniente de Infantería don Manuel Bago Bonilla, muerto en el combate de ayer en las inmediaciones del Rincón del Medik, era casi un niño. En el mes de Junio último terminó sus estudios en la Academia de su Arma, e inmediatamente se le destinó al Ejército de Africa, incorporándose al regimiento de Córdoba.

Clases de tropa.

Se confirman las recompensas otorgadas por el alto comisario de España en Marruecos, que concedió:

Empleo de sargento al cabo del regimiento de Córdoba Francisco Martínez Medina, gloriosamente muerto en el combate del 18 de Julio en Kudia Federico.

Cruz roja de plata con pensión de 25 pesetas mensuales al sargento del regimiento del Serrallo Enrique Arcos Rincón, y la misma cruz pensionada con 7.50 pesetas mensuales, vitalicia, a los soldados del mismo Cuerpo Jesús López Blanco, Crispulo Echevarría Medina y Nazario Hierro Sahagún, por el mérito que contrajeron en los combates y operaciones realizadas en el territorio de Tetuan hasta el 24 de Junio, en que resultaron heridos graves.

ESCÁNDALO.

¡Vaya un alcalde!

La policía de esta capital ha detenido en la calle de Sebastián Pérez, a un individuo llamado Juan García Rodríguez, de 48 años de edad, natural de Lorca (Murcia) y habitante en la calle Real del Barrio Alto.

Dicho individuo es alcalde de barrio y en la hora de la detención se encontraba en completo estado de embriaguez, esgrimiendo un puñal y la funda de un estoque, alegando que era una autoridad.

Pero la policía tuvo a bien de llamarle la atención, recojerle el bastón de autoridad (que era una varita pequeña, al parecer con puño de plata) y conducirlo al Gobierno civil.

La causa de lo ocurrido fué mezclarse el tal alcalde, que como decimos se hallaba en un estado subido de alcohol, en un escándalo que había formado un individuo llamado Manuel Sánchez Amat (a) Vivas, en contra de la policía que se hallaba cumpliendo con su deber.

El Gobernador civil ha pasado oficio al alcalde primero, dándole cuenta de lo ocurrido con el otro ALCALDE, quien suponemos será declarado cesante enseguida.

NOTAS DE COLOR

El derecho a la vida

El día anterior lo había visto triste y preocupado, con la mirada sombría y mirando al suelo, como si temiera que saliese a los ojos lo que se ocultaba en su alma.

Era un pobre diablo, uno de tantos infelices seres que nacen para estar batallando cuerpo a cuerpo continuamente con la vida y mirando la muerte con desprecio y sin temerla.

Hacia algunos meses que por un antojo, por un capricho del amo, había quedado sin colocación, sin el pan de cada día y sin recursos para procurárselo, porque su salario mezquino no alcanza para el lujo del ahorro, por pequeño e insignificante que se quisiera.

Llamó a la puerta de quien podía consolarlo con sus promesas, de quien podía tenderle una mano cariñosa y ayudarle en su calvario.

Todo fué inútil. Esperó uno y otro día. En su casa se agotaron todos los recursos. En pleno invierno se empeñaron abrigos, se careció de lumbre y el estómago sintió las horribles convulsiones del hambre.

La voz de los pequeños pidiendo pan, taladraban su corazón, haciendo desfilir la hiel de una amargura intensa y llevaba a su cerebro oleadas de odio que engendraban ideas de desesperación y de muerte.

Sin embargo, resistió. La nobleza de sus sentimientos rechazaban aquellos arrebatos que le enloquecían y esperó un día y otro día

que condolidos los poderosos de su triste situación, le tendieran una mano salvadora y le sacasen de aquel estado triste y precario que atravesaba.

Aquel día que le vi, besó a sus hijos con amante frenesí, estrechó entre sus brazos a su esposa que con lágrimas en los ojos le despidió y salió de su casa, de su hogar querido, en donde dejaba pedazos de su alma, amores santos y cariños inefables y con ánimo firme y resuelto se dirigió en busca de su antiguo amo, del amor aquel que por antojo le arrojó del trabajo después de llevar muchos años en él.

Con ceño adusto, mirada torva y expresión airada fué, recibido.

Con voz débil, cabeza baja y tono humilde, solicitó primero y rogó después, que sus palabras fuesen tomadas en consideración, sin que aquel ceño adusto se dulcificara, sin que la torva mirada brillase con reimpaguetos de misericordia, sin que su actitud airada se depusiera un momento para dar paso a la cordialidad y la dulzura.

La escena fué breve. La cabeza baja levantose con altivez, la súplica se convirtió en exigencia, la humildad en fiereza y la débil voz en rúgido amenazante y sordo, en trueno que tableteaba con horrído estampido y con las fulguraciones sinietras del rayo que en forma de puñal brilla en el espacio y se hunde en el abismo sepultándose en el pecho del hombre.

Un grito ahogado de la víctima que se desploma y cae al suelo bañada en su propia sangre, un gesto de lástima que contrae las facciones pálidas y demudadas del asesino y una voz angustiosa que exclama ¡pobres hijos míos! completan aquel trágico y espeluznante cuadro.

Momentos después, gritos de dolor lanzados por la familia del que yace sin vida víctima de su propia conducta, autoridades que se movilizan en persecución del criminal, un hombre que ingresa en la cárcel y que más tarde será trasladado a un presidio, unas criaturas huérfanas de la protección paternal y una sociedad que se espanta y execra tan bárbaro atentado, como si ella no fuese la que engendrara con sus desiguales irritantes, con sus soberbias y ambiciones desmedidas, aquella lucha de encontrados sentimientos y aquellas situaciones lastimosas de sus miembros más humildes, de sus hijos más sumisos y resignados con su triste condición, convirtiéndolos a fuerza de humillaciones, a fuerza de ayunos y a fuerza de bajezas, en reivindicaciones criminales de unos derechos concedidos por Dios y negados por los hombres. El derecho a la vida.

Dos días después nadie se acordaba del sangriento suceso, los soberbios siguieron como siempre encastillados en sus arrogancias y los humildes, los pobres, continuaron con la cabeza baja agobiados por el yugo del servilismo y encadenados a las necesidades más impetuosas de la vida. ¡Ni aún el derecho a ella se les concede en estos tiempos de mal llamada libertad y democracia!

GIL BLAS.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Tercera votación para la elección de los tenientes de alcalde y síndicos.

—Escrito del capellán de iglesia de San Antonio Abad, solicitando una subvención de 100 pesetas para las fiestas en honor del patrón de aquella barriada.

—Idem del alcalde de barrio del distrito 6.º, don Antonio González, solicitando otra subvención de 250 pesetas para las fiestas de San Blas.

—Oficio del Administrador de Rentas arrendadas, dando cuenta de lo recaudado por impuesto municipal en los espectáculos públicos durante el mes anterior

—Oficio del capitán general de la Región participando que continuará establecido en esta plaza el Depósito de Intendencia.

—Recibo de Francisco Crespo Mayor, de 300 pesetas, por los uniformes adquiridos para el conserje y porteros del Ayuntamiento.

—Invitación de la Junta organizadora para la erección de una estatua a don Marcelino Menéndez Pelayo.

—Factura del doctor Ferran, importante 333.75 pesetas, por vacuna que ha suministrado al Ayuntamiento.

GACETILLAS

Noticia comprobada.

Hace varios días dimos la noticia de que se había ordenado por la Superioridad que continuara establecido en nuestra capital, el Depósito de suministros militares.

Por comer naranjas.

La Guardia civil, ha detenido a José Hernández García, Miguel Ortega Córdoba y Felix Pérez García, por haberlos sorprendidos en el huerto de la viuda de don Rosendo Jiménez, situado en el Aza de Acosta, comiendo naranjas y preparando una cantidad de estas para llevarse las.

¡Hay frutas que sientan mal en algunas ocasiones, como las naranjas de referencia!

¿Sabe usted donde venden un buen vino de Valdepeñas, añejo tinto, especial para mesa? En el café Suizo a 50 céntimos litro.

Sociedad de Salvamento.

Se encuentra en Almería, el distinguido capitán de navío, don Julio Merás, en representación del Consejo Supremo de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El viaje del señor Merás soló tiene por objeto reorganizar dicho servicio en esta capital, donde se halla abandonado totalmente.

A este efecto, hoy tendrá lugar en la Comandancia de Marina, una reunión de autoridades, convocada por el comandante señor Quintas.

Presupuesto aprobado.

El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto carcelario de este partido judicial, correspondiente aquel al presente año.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DUR-KOPP, verdaderas finigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

Fiestas populares.

Se acercan las dos fiestas populares que todos los años se organizan en honor de San Antón (patrón de la barriada de su nombre) y de San Blas, abogado de la garganta que se venera en el distrito de Belén.

La primera fiesta es el día 17 del actual, quemándose el castillo de fuegos artificiales, la noche del 16, y la segunda el 3 de Febrero y también el castillo se quemará la noche del dos

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde el correccional de Berja, a esta capital, para asistir a juicio oral, de los detenidos Francisco Antonio Bayo Villegas, Antonio Rodríguez Salinas y Alejandro Fornieles Sánchez.

Solicitudes.

Ha solicitado de la Alcaldía don Antonio Aleman García, se inscriba a su nombre el coche número 39, de la parada de las Palmeras.

También ha solicitado del Ayuntamiento la licencia correspondiente, don José Fernández Pardo, para reformar la fachada de una casa de su propiedad situada en la calle de Tejares.

Traslado.

«La Industrial Corchera», ha trasladado su domicilio, a la calle de Obispo Orberá, número 28.

Escrito de queja.

El abogado don Luis Giménez Canga-Argüelles, ha enviado un escrito a la Audiencia de Almería, en queja porque el juez municipal de Vera, en funciones de Instrucción, ha declarado terminados los sumarios instruidos contra los Ayuntamientos de Carboneras y Mojácar, sin declarar auto de procesamiento.

También se recibió otro escrito declarando que el juez municipal de Cantoria, en funciones de Instrucción de Huércal Overa, ha dejado sin efecto los autos de procesamiento y suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Albox.

El doctor Andren

previene a sus consumidores que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

Otro que desaparece

Ayer no apareció nuestro colega local El Régimen, y se asegura por algunos que no volverá a ver la luz pública.

Sentiremos la desaparición total de dicho diario conservador.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fricción Agua Colonia de Oribe, robustece niños. Frasco, 0 75.

Don Amador Ramos Oller

Anoche a última hora recibimos la triste noticia de haber fallecido ayer en Granada, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Amador Ramos Oller, que hace días se encontraba bastante delicado de salud.

La noticia nos causó gran sensación, pues las impresiones que teníamos hacia dos días, era que tan entrañable compañero había mejorado algo en su enfermedad.

Por la hora que recibimos la triste noticia, no podemos dedicar a la muerte del señor Ramos Oller el espacio que merece.

Fué un periodista culto e ilustrado, defensor acérrimo de los intereses de esta capital y su provincia, como lo probó en la campaña que igual a nosotros hizo en defensa del ferrocarril de Linares a Almería, para lo cual fué el aquel bimensario que se tituló El Ferrocarril.

Bien joven se dedicó al periodismo, en donde se distinguió siempre por su facilidad en escribir, desempeñando la dirección de varios periódicos entre ellos, hace tiempo, El Diario de Almería, que fundara aquel venerable Obispo don José María Orberá y Carrión.

Al escribir estas líneas nos agobia verdaderamente la pena. ¡Queríamos y apreciábamos tanto al compañero don Amador!

Los últimos trabajos que su pluma escribió, los ha publicado LA CRÓNICA, pues el señor Ramos Oller, hasta que se agravó en su enfermedad, nos ha estado remitiendo semanalmente unas cartas que titulaba Granadinas, y que firmaba con el pseudónimo «Ahmad-Ben-Omar», cartas que eran leídas con mucho gusto por los almerienses, pues en ellas se veía el estilo correcto y ameno de su autor. Todos los que nos dedicamos a las tareas periodísticas nos honrábamos con su amistad y consustábamos con el compañero don Amador, quien siempre contestaba con ese cariño en él innato y propio de un verdadero maestro en el periodismo.

Fué Cronista de Almería, cargo que dimitió por un acto de delicadeza hace tiempo, y que ratificó cuando se marchó a Granada, donde fijó su residencia.

Repetimos que sentimos con toda el alma la muerte del señor Ramos Oller, no sólo como compañero y colaborador nuestro (que no es poco), sino también como amigo particular, con lo que siempre nos honramos.

A su desconsolada viuda e hijos enviamos nuestro pésame más sentido, haciendo nuestro el justo sentimiento que en estos momentos sufren por pérdida tan irreparable.

¡Descansen en paz el amigo querido y culto compañero!

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Reconocimiento.-No hay novedad.

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Larache, dando cuenta de que con los biplanos se ha hecho un minucioso reconocimiento en el campo enemigo, no ocurriendo novedad alguna y que se advierte tranquilidad entre los moros rebeldes.

También dicen de Meilla, que se ha realizado la aguada y el relevo de la guarnición del Peñón de Vélez, sin que ocurriera novedad.

Nuevo presidente

Hoy ha sido elegido por aclamación presidente del Círculo de Bellas Artes de esta Corte, el ilustre hombre público señor conde de Romanones.

Explosión de dinamita.-- Muertos y heridos

Telegráfan de Lérida que en el campo donde se halla haciendo obras de importancia la Sociedad Canadiense, explotaron esta mañana varias cajas de explosivos, que fueron puestos junto al fuego por haberse humedecido.

Cerca se hallaban trabajando numerosos obreros, quedando destrozados cuatro y heridos quince, seis de ellos graves. Se ignoran los nombres de los muertos y heridos, pero se sabe que casi todos son naturales de Murcia.

La detonación fué formidable, sufriendo daños las edificaciones cercanas.

Las autoridades y numeroso público acudieron en seguida al lugar del suceso.

Hay que renunciar

El ministro de Instrucción pública ha publicado una circular diciendo que puede entenderse que renuncian a las rectorías, todos los rectores de Universidades que se presenten candidatos a senadores.

La mancomunidad

Comunican de Valencia que aquella Diputación está estudiando el proyecto de mancomunidad entre Valencia, Alicante y Castellón.

Proyecto aprobado

El ministro de Fomento señor Ligarte, ha aprobado hoy el proyecto de ferrocarril entre Ferrol y Gijón.

Optimismos

El jefe del Gobierno señor Daro se mostraba hoy optimista respecto al conflicto de Riontino.

Dice que ha conferenciado con los obreros y con un representante de la empresa.

Accidentes en el mar

Dicen del Ferrol que en alta mar naufragó un buque, ignorándose el nombre y la nacionalidad del buque.

También dicen de Palma de Mallorca que entró en aquel puerto el vapor francés «Balears», procedente de Marsella, el cual sufrió en la travesía un temporal furiosísimo, hasta el punto de resultar heridos siete de los tripulantes. Una ola gigantesca se llevó al piloto que se encontraba en medio de la cubierta y otra ola lo volvió a bordo otra vez.

Suicidio.

Comunican de Zaragoza, que hoy se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro en la cabeza, el presidente de la Compañía Azucarera señor Gallego.

De cacería.--A Sevilla

La cacería regia celebrada hoy en Riofrio, ha estado animadísima, cobrándose 50 reses. Los cazadores pernoctaron en el palacio de La Granja.

A Sevilla, acompañarán a los reyes, los príncipes de Battenberg.

La huelga de Málaga

Dicen de Málaga que la huelga de los obreros del puerto continúa igual.

Los otros gremios del muelle acordaron hoy secundar la huelga el lunes próximo.

Certificaciones penales

La «Gaceta» de hoy, publica una real orden, declarando que las certificaciones penales sean válidas solo por un trimestre.

Lo de Tortosa

Dicen de Tortosa, que en aquella ciudad no ha vuelto a alterarse el orden, reinando por tanto, tranquilidad completa.

Los periódicos se han publicado hoy y en todos los oficios se han reanudado los trabajos.

Rey grave

Se encuentra gravemente enfermo el rey de Rumanía.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for BOLSA, 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Londres a la vista, Paris a la vista.

Protección a los españoles

El ministro de Estado señor

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará en Capitanía, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

marqués de Lema, ha declarado esta tarde que se preocupa de los asuntos de Méjico y de la protección de los españoles que allí residen.

Añadió que el Gobierno abonará el pasaje a los españoles que quieran regresar a la patria.

Parodiando a «don Quijote».

Dicen de Badajoz que esta mañana en Montijo, un individuo se presentó a caballo en la estación del ferrocarril cuando más gente había en ésta.

De pronto, parodiando a don Quijote, exclamó: «Venid, follores, mandrines», al mismo tiempo que picó espuelas al caballo y se lanzó contra la multitud disparando tiros.

El pánico que se apoderó de todos los que se encontraban en la estación fué terrible, corriendo de un lado para otro. Resultaron numerosos contusos.

Detenido el nuevo «don Quijote», resultó que estaba borracho.

Conferencia

El señor Azcárate ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

A Madrid. --- Campaña energética

Comunican de Barcelona que el Gobernador civil de aquella provincia señor Andrade, ha salido en campaña contra los regionalistas. «El Progreso» publica hoy un artículo dirigiéndole furibundos ataques.

Fuga de presos

Dicen de Lisboa que de la cárcel de Coimbra se han fugado la pasada noche ocho presos políticos.

Otra cacería

Mañana saldrá el expresidente del Consejo señor conde de Romanones, de cacería para Andalucía, donde se propone estar dos o tres días.

Militares absueltos

Participan de Straburgo que esta mañana han sido absueltos los militares que fueron procesados por los sucesos de Saverne.

En el Banco Hispano.

En el Banco Hispano Americano ha continuado hoy la normalidad, corizándose 80 acciones.

Los radicales

En breve reunirá el señor Lerroux a sus amigos los radicales, para acordar en definitiva la campaña que han de seguir y los trabajos para las elecciones próximas.

Reales órdenes militares

En breve se publicará una Real orden del ramo de Guerra, disponiendo que todo soldado que se reenganche como voluntario para Africa, libre del servicio de la campaña de Marruecos, a otro soldado de la península que él designe.

También se publicará otra Real orden disponiendo que todo recluta que haya perdido un hermano en la campaña, regrese a la península y se le destinará a la guarnición que se halle más próxima de la residencia de sus padres.

El rey y Perez Galdós.

Los periódicos de Madrid, reproducen hoy una interesante crónica del señor Gómez Carrillo, el cual relata una entrevista tenida por el rey en el teatro Español, con el insigne sabio señor Pérez Galdós.

Dice que éste sentía temor por no saber expresar ni hablar con el rey. Después de saludarle, le

Cabrería y transportes

aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial de Almería. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos De 1 a 3, calle del Cid, número 7

EL BUENTONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

Inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos. Todos los domingos por la noche, exposición.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de las vías respiratorias. Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena

Se alquila,

la casa número 3 de la calle de la Estación compuesta de altos y bajos, agua potable. Grandes vistas al mar y a la vega. En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, «La Cascada», darán razón.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gevasio Losana

Puntales para parras.

Table with 2 columns: Type of post and Price. Includes entries for Puntales rollizos gruesos, Puntales rollizos medianos, Puntales rollizos delgados, etc.

ALFREDO RODRIGUEZ Gorra, 5.

Azufres superiores

SUBLIMADO

Doble refinado molido. Y MOLIDO FLOR.

P.ectos reducidos.

Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

Seguros Marítimos, Incendios,

Robo y Muerte de Ganado, Cascaños y Pedriscos

Importantes Compañías Españolas e Inglesas

Se admiten seguros a primas muy reducidas y en Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.

Seccion recreativa.

CASOS Y COSAS

Consulta médica: —Y diga usted, señora, ¿cómo sigue su marido de usted?— pregunta el médico.

—¿De dónde vienes, Arturo? —De la Junta de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Aviso útil.

Pasta antidontálgica.—Tómese de: ácido arsenioso, 1 gramo; clorhidrato de cocaína, 1 gr; mentol cristalizado, 25 centigramos; glicerina, cantidad suficiente. Fórmese una pasta. Obtúrese con ella la cavidad del diente enfermo.

se una pasta. Obtúrese con ella la cavidad del diente enfermo. El dolor cesa a los pocos segundos.

Lo inevitable.

Hay cuatro cosas que el hombre no puede evitar, y son la vejez, la pérdida de un amigo muerto, los accidentes que molestan y el asalto de la muerte.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Higino papa y mártir y Silvio y Alejandro obs. y mrs.

La misa y el oficio divino son de la dominica infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

PARA MAÑANA.— Santos Benito abad, Probo y Juan obispos y Martín de León confesor.

La misa y el oficio divino son de 6.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 10. Nacimientos.

Eduardo Robles Hernández, Carmen Salvador Sánchez, Pedro Carrillo Ortega, Guillermina Felices

Felices, Antonia Ortega Quesada, Encarnación Moreno García.

Juan Hernández Sánchez, Manuel García Quesada, José Torres Albolea, Manuel García Palenzuela y Miguel Plaza Norma.

Andrés Martínez Heras con Carmen Galvez Montero y Luis Sánchez Andújar con Encarnación López Ortega.

Movimiento marítimo

Día 10. Buques entrados.

Ninguno. Despachados.

Laúd Carmelo, para Garrucha, con carbón.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 86; hembras, 60. Hospicio, 122 y 134; expósitos, 9 y 6; Manicomio: 108 y 73. Total: 598.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José C. Soroa. Practicante: don Aurelio Díaz. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad, José Hernández García, Félix Pérez García y Miguel Ortega Córdoba.

Quedaban ayer reclusos: 37 hombres y 4 mujeres. Total, 41.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRavo Y LECEA.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

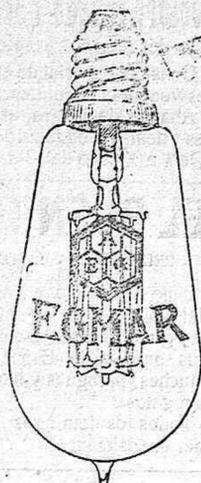
Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

Minoros.

Se vende una PERFORADORA de gran fuerza, doble juego de rrenos. Precio módico, informes, Rotrico, 5.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS Y TAPIOCAS



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad A. E. G. Thonsom Houston. Ibérica S. A. Madrid.

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u ocho días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande 5 pesetas.

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10 —BARCELONA.

ALHAJAS DE OCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO

Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.

Pérez y Santos.

Paseo del Príncipe 14, Almería.

COMPRA DE

toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 13

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedid os en todos los establecimientos de tramajinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

—DEPOSITOS—

Montera, núm. 25 Madrid. Boteros núm. 22, Sevilla. P.ace de la Medea, núm. 21 París. Mantas, número 62, Lima. Perú 1.537, Buenos Aires. MEI, O Laaha, T nger.

Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona. Obrapia núm. 81, Habana. Uruguay núm. 81, Montevideo. V Ruiz (Cerrú) Cerro de Asco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña Manilla.

ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos. Cura SIEMPRE la salud y fuerza. — PARIS

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 11.

Vapores para Orán Línea de vapores Tintore

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore, Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Orán y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Quiere usted ganar dinero.

Trabaja de por en casa. Aprende el contenido de máquinas AGENT de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 50 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa de Agustín Mañá y fundado en 1888, calle de Cortes 476 Barcelona.

LA PERLA ANTICLASTICA del doctor Delgado

Gura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vnaeres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reves en males digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a los autos Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA JUANA NAVARRO

Preiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos. Conde Oñalia, 26 (junto a Carreos

Café nervino medicinal.

del doctor Morales MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes. La correspondencia, Cervantes 39-Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

VENTA de un amplio local

edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán. ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.